



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:20 horas del día 30 de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la Calle Ocampo No. 49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, comparecen para atender la convocatoria de la “Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional” que en lo subsecuente se denominará COCODI, de la Comisión Estatal del Agua, en adelante “La Comisión”. El C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI; C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo del COCODI; C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia, en representación de la Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; Ing. Francisco Javier Hernández Díaz, Vocal C del COCODI; Ing. Noé Martínez García, Invitado Permanente; C.P. Martín Rogelio Mexía Salido, Invitado Permanente; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Invitado Permanente; Lic. Jesús Salvador Sánchez Meléndrez, Invitado Permanente; M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Invitada Permanente (Auxiliar de Control Interno); Ing. Eduardo Becheret Barraza, Invitado Permanente (Auxiliar de Administración de Riesgos); L.C.P. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Invitado Permanente y C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Especial para el tema de auditoría y fiscalización; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número 001 del ejercicio 2019 del COCODI de la Comisión.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes, recabándose para constancia las firmas correspondientes (**Anexo 1**).

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz, la C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.



III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.
5. Informe de Sesión 001/2019 del COCODI.
6. Asuntos Generales.
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad **(Anexo 2)**.

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz, el representante del Presidente en funciones del COCODI, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime **(Anexo 3)**.

V. Informe de Sesión 001/2019 del COCODI

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, cede la palabra a la M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno del COCODI de la Comisión, quien procedió a informar las actividades y la situación actual que guarda la Comisión misma **(Anexo 4)**.

Informe de Avances 1er Trimestre 2019

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2019, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.A.) Evaluación. En el tema de Control Interno, la M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno de la Comisión, informó a los integrantes del COCODI que como resultado de la Evaluación de Control Interno correspondiente a 2018, se seleccionaron los siguientes Elementos de Control para mejora:

EC		Concepto	Grado de Cumplimiento	Calificación
1.1.I	e	Se cuenta con un sistema de información integral preferente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelve las necesidades de seguimiento y toma de decisiones.	60	Regular
1.3.D	e	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender las causas raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia.	60	Regular
2.1.B	d	Los perfiles y descripciones de puesto están definidos, alineados a las funciones y actualizados, se encuentran con procesos para contratación, capacitación, desarrollo, evaluación del desempeño y, en su caso, promoción de los servidores públicos.	55.56	Deficiente
2.1.C	d	Aplica al menos una vez al año encuestas del clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones de seguimiento y evalúa resultados.	28.89	Deficiente
2.1.E	d	Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones están autorizados, actualizados y publicados.	63.33	Regular
2.3.A	d	Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad, dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a tecnológicos de la información y comunicación de las TIC's, del personal que causa baja.	55.56	Deficiente
2.3.B	d	Se encuentran claramente definidas las actividades, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado al ejercicio.	67.78	Regular
2.3.C	d	Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones por unidad administrativa.	66.67	Regular

EC		Concepto	Grado de Cumplimiento	Calificación
2.3.D	d	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	48.89	Deficiente
2.4.A	d	El sistema de información permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.	66.67	Regular
2.4.B	d	El sistema de información proporciona información contable y programático-presupuestal oportuna, suficiente y confiable.	65.56	Regular
2.4.C	d	Se establecen medidas a fin de que la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	62.22	Regular
2.4.E	d	Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	44.44	Deficiente
2.5.B	d	Se identifica la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad con importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su atención y seguimiento.	54.44	Deficiente
3.1.B	e	Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados.	66.36	Regular
3.3.E	o	Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad.	68.18	Regular

De lo anterior, la M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno de la Comisión, señaló que se seleccionaron para mejora, los elementos de control que no salieron muy bien en la evaluación anual 2018.

Informe Anual 2018 del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión Estatal del Agua.-

La M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno de la Comisión, informó también que mediante Oficio No. CEA-077-19 de fecha 15 de febrero de 2019, la Comisión presentó ante la Secretaría de la Contraloría General, el "Informe Anual 2018 del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión Estatal del Agua", en cumplimiento de las disposiciones señaladas en el numeral 9, Sección II, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal y a la notificación de la prórroga otorgada por la Contraloría. Acto seguido, presentó el Informe Anual antes mencionado a los miembros del COCODI de la Comisión (**Anexo 5**).

Mesas de trabajo para revisión y selección de acciones de mejora a ejecutar en 2019.-



La M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno de la Comisión, propone se lleven a cabo reuniones o mesas de trabajo con los enlaces para solventar las deficiencias detectadas como resultado de la evaluación y del Informe Anual.

Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión Estatal del Agua y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2018).-

Por su parte, la C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo del COCODI de la Comisión, informó que mediante Oficio No. OIC-CEA-040/2019 y Oficio No. OIC-CEA-039/2019 ambos de fecha 28 de febrero de 2019, el Órgano Interno de Control, en su calidad de Vocal Ejecutivo del COCODI de la Comisión, presentó al Titular de la Secretaría de la Contraloría General y al Vocal Ejecutivo de la Comisión respectivamente, el “Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Comisión Estatal del Agua y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2018)”, en cumplimiento de los Numerales 15 y 16, Sección IV, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora **(Anexo 6)**.

La Vocal Ejecutiva, presentó el Informe de Resultados mencionado en el párrafo anterior, a los miembros del COCODI de la Comisión. Se concluye en dicho Informe, entre otras cosas, que la Comisión integró y presentó en tiempo y forma su Informe Anual 2018, así como su Programa de Trabajo de Control Interno 2018 y que se ha demostrado por parte de la Comisión, el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de control interno. Entre las recomendaciones plasmadas en el informe, está el seguir trabajando en la sensibilización, concientización y difusión del control interno a todo el personal que forma parte de la Entidad. Así como continuar realizando y/o proponiendo acciones de mejora, derivadas de los resultados de las autoevaluaciones anuales. En materia de administración de riesgos, dar seguimiento a los trabajos encaminados a minimizar los posibles riesgos que pudieran materializarse en la Entidad.

1.B.) Administración de Riesgos. En uso de la voz, el Ing. Eduardo Becheret Barraza, Auxiliar de Administración de Riesgos, presentó tabla en la cual se señalan las acciones para abordar riesgos de los procesos, como se describe a continuación:

ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS DE LOS PROCESOS				
Dirección General de	Proceso	Riesgos		
		Identificados	Realizados	Avances
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Cultura del agua	2	2	100%
	Capacitación a Organismos Operadores	3	3	100%
	Sistema de Gestión por Comparación	3	3	100%

ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS DE LOS PROCESOS				
Dirección General de	Proceso	Riesgos		
		Identificados	Realizados	Avances
Infraestructura Urbana	Elaboración, supervisión y control de proyectos	3	3	100%
	Supervisión y control de obras	4	4	100%
Infraestructura Hidroagrícola	Elaboración de proyectos	1	1	100%
	Supervisión y control de obras	1	1	100%
Costos, Concursos y Contratos	Licitaciones de obras, servicios relacionados con la obra. Adquisiciones y arrendamiento.	1	1	100%
	Convenios, suspensiones de trabajos o terminaciones anticipadas de contratos de obras, servicios relacionados con las obras, adquisiciones o convenios.	1	1	100%
	Resolución de precios unitarios fuera de presupuesto y presupuesto base.	2	2	100%
Administración y Finanzas	Adquisiciones y servicios	6	6	100%
	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular.	4	4	100%
	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo.	2	2	100%
	Respaldo al sistema de la base de datos	1	1	100%
	Pago a proveedores	3	3	100%
	Pago a contratistas	2	2	100%
	Control de ingresos	3	3	100%
Unidad de Asuntos Jurídicos	Elaboración de contratos y convenios	1	1	100%
	Solicitud de acceso a la información	1	1	100%
	Revisión e integración de iniciativa de ley.	4	4	100%
Costos, Concursos y Contratos	Licitaciones de obras, servicios relacionados con la obra. Adquisiciones y arrendamiento.	1	1	100%

De lo anterior, el Ing. Eduardo Becheret Mendoza, Auxiliar de Administración de Riesgos, señala que es importante la identificación y control de los riesgos que pueden llegar a materializarse.

1.C.) Tecnologías de la Información. Se señala que no hay acciones que informar en éste trimestre.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

En uso de la voz, Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno de la Comisión, en este apartado informó lo siguiente:



2.A.) Programas y Proyectos. En el tema de Programas y Proyectos, se presentó avance programático al primer trimestre de 2019, del Programa Operativo Anual 2019, analítico de metas por unidad responsable.

2.B.) Presupuesto Basado en Resultados. En este punto, como parte del Presupuesto de Egresos 2019, se presenta cuadro con el Ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto, así como cuadro con Ejercicio del presupuesto por unidad administrativa, correspondientes al primer trimestre de 2019.

2.C.) Armonización contable y presupuestaria.

En este tema se abordó la Rendición de Cuentas 100% de cumplimiento con la presentación del informe del 4° trimestre 2018 (ETCA's).

Índice de calidad en el informe 4° trimestre 2018: 93.45%.

Índice de calidad en los informes sobre el gasto federalizado 4° trimestre 2018: 100%.

Se continuó con la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental registrando saldos iniciales al 30/sep/18 y la información de octubre, noviembre y diciembre.

Se realizaron los ajustes presupuestales y contables para conciliar con la información del sistema COMPAQ.

Cumplimiento Títulos IV y V de la LGCG a través de la página web de la CEA.

3. Transparencia e Integridad

3.A.) Integridad Institucional. La M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno, informó en relación a las actividades del Comité de Integridad, se promueven mensualmente los valores y principios institucionales. Como parte de lo anterior, se presenta foto del periódico mural del mes de abril, con información alusiva al valor de "Legalidad" y del Principio de "Disciplina", 2 de abril "Día Mundial del Autismo".

3.B.) Unidad de Transparencia. En uso de la voz La M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno, informó que en materia de obligaciones de transparencia al cierre del cuarto trimestre 2018 se obtuvo una calificación de 100.00%, presentando la gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia de la Comisión que publica la SECOG en el portal Sonora Transparente.



3.C.) Declaración Patrimonial. En este punto, se comentó que mayo es el mes en que se presenta la declaración de situación patrimonial. En el caso de los sujetos obligados adscritos a la Comisión Estatal del Agua y, de acuerdo al calendario establecido por la Secretaría de la Contraloría General, les fueron asignados los días 21 y 22 de mayo para su presentación.

4. Fiscalización y Auditoría

4.A.) Auditoría. En uso de la voz, el C.P. Adalberto Salazar Leal, invitado especial para el tema de auditoría y fiscalización, presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y la Secretaría de la Función Pública. Se comentó que una de las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, correspondientes al ejercicio 2016, ya fue turnada como Denuncia contra funcionarios de la anterior administración, ante las autoridades competentes.

4.B.) Fiscalización. Asimismo, el C.P. Adalberto Salazar Leal presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría practicados por el Órgano Interno de Control y la Secretaría de la Función Pública y los de fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación.

VI. Asuntos Generales

Se da a conocer la fecha de la próxima sesión, la cual está prevista para el día 15 de agosto del 2019.

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

- 1.- Queda aprobada la orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 004/2018 del COCODI, aprobándose la misma.
- 3.- Se acordó dar seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores que no han sido concluídos al 100% (Sesiones 003/2018 y 004/2018). El detalle de los acuerdos de las sesiones 003/2018 y 004/2018 y sus avances se describen a continuación:



Número	Acuerdo	Avance
001/CEA-2018-3OR	Gestionar la revisión y actualización del Manual de Organización.	70%
002/CEA-2018-3OR	Concluir la actualización de Manuales de Procedimientos y su gestión de riesgos.	100%
003/CEA-2018-3OR	Integrar los procedimientos en el SICAD.	50%
004/CEA-2018-3OR	Difundir la nueva versión de la filosofía institucional por diversos medios para que el personal la comprenda y adopte.	100%
005/CEA-2018-3OR	Realizar actividades y generar pendones para la difusión de los valores y principios institucionales.	50%
006/CEA-2018-3OR	Entregar a los Directores Generales un informe mensual del ejercicio del presupuesto de egresos por partida del gasto correspondiente a su unidad administrativa.	100%
007/CEA-2018-3OR	Entregar a los Directores Generales el anteproyecto de presupuesto de egresos 2019 detallado por partida del gasto y por unidad administrativa.	100%
008/CEA-2018-3OR	Realizar reunión de trabajo con el Director General de Infraestructura Hidráulica Urbana y el Director General de Infraestructura Hidroagrícola para atender las observaciones pendientes de ejercicios anteriores.	100%
001/CEA-2018-4OR	Realizar meses de trabajo con los titulares y enlaces de las unidades administrativas para proponer las actividades de control y acciones de mejora en función de los resultados de la evaluación de control interno 2018.	20%

4.- No se determinaron nuevos acuerdos, correspondientes a la sesión 001/2019.

VIII. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 10:15 horas del día de su inicio, el C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.



Esa hoja forma parte integral del Acta correspondiente a la 1ra Sesión Ordinaria del 2019 del COCODI de la Comisión, de fecha 30 de abril de 2019.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

**En representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,
Presidente del COCODI**

C.P. Mario Alberto Merino Díaz

Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes

**En representación de la Lic. Mirna Beltrán
Villanueva,
Vocal B del COCODI**

C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia

Vocal C del COCODI

Ing. Francisco Javier Hernández Díaz